

IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

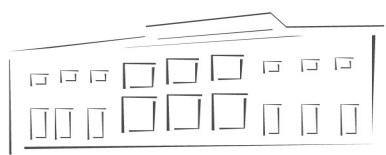
“SEMANA SANTA EN LORQUÍ”

INFORMACIÓN, BASES E INSCRIPCIÓN



**Ayuntamiento
de Lorquí**

Plaza del Ayuntamiento s/n
30564 Lorquí, Murcia
968 690 001
Fax 968 692 532



Lorquí
Ayuntamiento

IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “SEMANA SANTA EN LORQUÍ”

PARTICIPANTES:

Podrán participar todas las personas mayores de 18 años, profesionales o aficionadas que lo deseen residentes en el territorio nacional.

TEMA:

Las fotografías deben versar sobre la Semana Santa de Lorquí en cualquiera de sus manifestaciones desde Domingo de Ramos (día 14 de abril) a Domingo de Resurrección (21 de abril). Se destacan los siguientes acontecimientos: Pasión Viviente (domingo 14 a partir de las 21 horas), Procesión del Calvario (jueves 18 a partir de las 21 horas), Santo Desenclavamiento y Santo Entierro (viernes 19 a partir de las 21 horas), y Encuentro y Procesión gloriosa (domingo 21 de abril a partir de las 10 horas), no siendo válidas las fotografías realizadas en años previos a esta convocatoria. La fotografía englobaría el concepto de toda la cofradía en su conjunto en la calle (nazarenos, procesión, imágenes, estandartes). Serán válidos los retoques fotográficos digitales en las fotos presentadas a concurso.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

La inscripción será gratuita y deberá ser entregada antes del domingo 21 de abril de 2019 en el registro general en el Ayuntamiento: Plaza del Ayuntamiento S/N, C.P. 30564, Lorquí (Murcia); en horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes; o a través de la página web del Ayuntamiento (www.ayuntamientodelorqui.es), descargando el impreso de inscripción y remitiéndolo a la siguiente dirección de correo electrónico: culturayfestejos@lorqui.es.

DESARROLLO:

Los participantes (inscritos previamente) podrán participar hasta con un máximo de 5 fotografías que serán entregadas personalmente en formato CD dentro de un sobre o bien remitido éste por correo postal hasta el 3 de mayo de 2019, inclusive. En el sobre se debe indicar como destinatario a la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Lorquí, indicando como asunto "IV Concurso de fotografía de Semana Santa en Lorquí", quedando en propiedad del Ayuntamiento, que se reserva el uso para promoción y/o divulgación del propio municipio, adoptando las medidas correspondientes para garantizar el anonimato de los participantes, cuando se entregue la documentación a los miembros del jurado.

CALIFICACIÓN Y JURADO:

El Jurado estará compuesto por el Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Lorquí, Joaquín Hernández Gomariz, dos representantes del Cabildo Superior de Cofradías y Semana Santa de Lorquí, y tres personalidades de reconocido prestigio en el

arte y la cultura en la Región de Murcia. El Jurado fallará los siguientes premios:

- **Primer premio “IV Concurso fotografía Semana Santa 2019”:** dotado con 300 euros a la mejor fotografía y aparecer en la contraportada de la publicación anual de Semana Santa del Cabildo Superior de Cofradías y Semana Santa de Lorquí.
- **Dos menciones “IV Concurso de fotografía Semana Santa 2019”:** dotado con 50€ cada una.
- **Primer premio “Cartel Anunciador de la Semana Santa 2020”:** dotado con 300 euros. Se elegirá teniendo en cuenta dos cofradías cada año. En esta convocatoria serán la cofradía Nuestra Señora de los Dolores y Sta. María Magdalena.
- **Dos menciones “Cartel Anunciador de la Semana Santa 2020”:** dotado con 50€ cada una. Se elegirá teniendo en cuenta dos cofradías cada año. En esta convocatoria serán la cofradía Nuestra Señora de los Dolores y Sta. María Magdalena.

Los premios se abonarán mediante transferencia bancaria, estando sujetos al ordenamiento jurídico vigente.

La decisión será inapelable pudiendo declarar desiertos los premios si se considera que no tienen la suficiente calidad, o no se presentan un mínimo de 5 participantes (siendo necesario presentar una única colección por autor/a y siempre de su autoría). El fallo se hará público entre el 6 y el 12 de mayo de 2019.

ENTREGA DE PREMIOS:

Se realizará durante el transcurso de la VIII Semana Cultural de Lorquí (lugar, fecha y hora por determinar).

LA ORGANIZACIÓN:

La Organización se reserva el derecho a modificar las presentes Bases y tomar iniciativas no reguladas por éstas, siempre que contribuyan al mejor desarrollo del concurso. El hecho de participar supone, por parte de los autores, la conformidad absoluta de las Bases y la renuncia a cualquier reclamación y la cesión sin ánimo de lucro al Excmo. Ayuntamiento de Lorquí y al Cabildo Superior de Cofradías y Semana Santa de Lorquí.

**FICHA DE INSCRIPCIÓN IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “SEMANA
SANTA EN LORQUÍ”**

NOMBRE Y APELLIDOS:

D. N. I. /PASAPORTE:

TELÉFONO:

DIRECCIÓN:

LOCALIDAD:

C. P.

FECHA DE NACIMIENTO:

E-MAIL:

Firma